



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

### Estructura del Plan de Mejora. Modalidades 2a y 2b

PLAN DE MEJORA (Convocatoria 22/23)

#### Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2502956
Denominación del título	Graduado o Graduada en Educación Social
Centro/s	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante: Universidad de Jaén	
Centro	Universidad de Jaén

Origen: Informe Seguimiento DEVA 21-22

Año: 2022

Criterio: 2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad

Tipo: **Recomendación de especial seguimiento**

#### Descripción Acción de mejora:

Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.

#### Justificación:

No se evidencia que existan encuestas de satisfacción para egresados y empleadores.

#### Cómo se ha atendido la recomendación:

La Universidad de Jaén cuenta con un Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) que gestiona de forma centralizada todas las encuestas de satisfacción. No obstante, las encuestas de egresados/as no se realizaban por dicho Servicio con anterioridad al curso 22/23, por lo que la Facultad, desde su Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos ha realizado dicha encuesta durante los cursos 20/21 y 21/22.

La encuesta de empleadores (consideramos a los tutores/as externos de prácticas como empleadores potenciales) la gestiona el Vicedecanato de Prácticas Externas de la Facultad, el cual recaba la satisfacción, la analiza y la pone a disposición de los diferentes grupos de interés para su conocimiento. Los datos arrojados por ambas encuestas son analizados por la Comisión de seguimiento del Grado, dejando constancia de ello en las actas de las reuniones celebradas.



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas*

<b>Responsables:</b> Servicio de Planificación y Evaluación (SPE), Vicedecanato de Prácticas Externas, Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos, Facultad de Humanidades y CC. de la Educación.
<b>Evidencias</b> (incluir enlace al documento acreditativo):  - <a href="#">Resultados de las encuestas de satisfacción con las Prácticas Externas</a> (Alumnado y tutores/as externos). - <a href="#">Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado egresado del Grado.</a> - <a href="#">Actas de la Comisión de seguimiento del Grado.</a>
<b>Plazo:</b> Curso 22-23 Fecha de inicio: enero 2023-Fecha de finalización: julio 2023 <b>Nivel de Prioridad:</b> ALTA <b>Acción finalizada:</b> Si No X
<b>Temporalización:</b>  Las diferentes encuestas se comienzan a gestionar cuando está próximo a finalizar el período relativo a lo que se pregunta en las encuestas, este es el caso de las relativas a la satisfacción con las Prácticas Externas. Por su parte las vinculadas con la satisfacción de los egresados/as se gestionan a finales de julio.
<b>Indicador:</b>  Envío de las encuestas de satisfacción a ambos grupos de interés. Gestión del proceso para recabar la información sobre la satisfacción.
<b>Valor del indicador:</b>  Número de encuestas cumplimentadas. Análisis de los resultados de dichas encuestas y propuestas de acciones de mejora, en caso de que sea necesario.
<b>Observaciones</b>

Origen: Informe Seguimiento DEVA 21-22

Año: 2022

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

<b>Descripción Acción de mejora:</b>  Se recomienda dar mayor estabilidad en la plantilla del Título con la colaboración de los Departamentos implicados.
<b>Justificación:</b>



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas*

<p>Menos de un tercio del profesorado (19 docentes permanentes, el 31,40% del total) ocupa puestos permanentes (CU, TU y PCD). Este hecho puede afectar a la continuidad de las enseñanzas.</p>
<p><b>Cómo se ha atendido la recomendación:</b></p> <p>El porcentaje de profesorado permanente ha aumentado significativa y progresivamente en los cursos 19/20 y 20/21, siendo del 54.5% y 63.16% (59.41 si no se tiene en cuenta el porcentaje de profesorado asociado) respectivamente.</p> <p>Se ha producido un descenso del 8.66% entre los cursos 19/20 y 20/21 del número de PDI Sustituto Interino que imparte docencia en el Grado (ha pasado del 45.5% del total del PDI del Grado en el curso 19/20 al 36.84% en el curso 20/21), así como un importante descenso en el porcentaje de horas impartidas en el Grado por PSI que ha pasado del 50.26% en el 19/20 al 11.74% en el 20/21).</p> <p>Destacamos que el hecho de que haya un porcentaje importante de PSI en el Grado no conlleva una merma en la calidad de la enseñanza, ya que un porcentaje destacado del mismo ostenta el grado de Doctor/a, se implica activamente en la formación realizando numerosos cursos e igualmente se muestra comprometido/a con la innovación docente, como se observa en los datos que adjuntamos sobre categorías y porcentajes de profesorado con docencia en el Grado en los citados cursos académicos en el apartado de Observaciones, que están publicados en la web de la Universidad que indicamos en las evidencias. Dicho PSI se consolida durante sus primeros años en los Departamentos, los cuales colaboran solicitando que se contraten nuevas figuras contractuales por lo que dicho PSI accede a plazas de mayor estabilidad laboral.</p>
<p><b>Responsables:</b></p> <p>Departamentos, Facultad de Humanidades y CC. de la Educación, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.</p>
<p><b>Evidencias</b> (incluir enlace al documento acreditativo):</p> <p><a href="#">Indicadores de Docencia</a> en Indicadores Clave del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Jaén.</p>
<p><b>Plazo:</b> Curso 22-23 Fecha de inicio: octubre 2022-Fecha de finalización: julio 2023 <b>Nivel de Prioridad:</b> ALTA <b>Acción finalizada:</b> Si No X</p>
<p><b>Temporalización:</b></p> <p>Los Departamentos comunican cada curso sus necesidades para la contratación de figuras contractuales con estabilidad laboral cada curso, cuando se les solicita por parte del Vicerrectorado correspondiente.</p>
<p><b>Indicador:</b> Número de PDI sustituto Interino/ Número de horas impartidas por PSI</p>
<p><b>Valor del indicador:</b></p> <p>Descenso cada curso del número de PDI sustituto Interino/ Número de horas impartidas por PSI.</p>
<p><b>Observaciones:</b></p>



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

Indicadores clave de docencia del Grado:

Grado en Educación Social (1)Datos del Curso 2019/20 (2)Año natural 2019									
Categorías	nº de doctores(1)	nº de PDI(1)	% Doctores(1)	% PDI categoría(1)	Suma de quinquenios(2)	Suma de sexenios(2)	Cursos de Formación (1)	Proyectos innovacion(2)	% Horas impartidas(1)
PERSONAL INVESTIGADOR	0	1	0	1,8			13		1,00%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	10	10	100	18,2			17	4	21,02%
PROFESOR COLABORADOR	2	3	67	5,5	12		4	2	4,63%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3	3	100,0	5,5	8	6	7	2	5,99%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	2	2	100	3,6	4		5	1	1,63%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	11	25	44	45,5			106	6	50,26%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	11	11	100	20,0	37	23	9	6	15,46%

En la siguiente tabla el orden de las dos primeras columnas está invertido respecto de la anterior: Nº de PDI y Nº de Doctores

Curso 20/21

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	1	100,00%	1,75%	5	4			1,00%
PERSONAL INVESTIGADOR	3		0,00%	5,26%			13		3,93%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	11	11	100,00%	19,30%			13	5	1,00%
PROFESOR COLABORADOR	3	2	66,67%	5,26%	13			2	14,61%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	6	6	100,00%	10,53%	13	7	14	5	6,70%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	21	9	42,86%	36,84%			21	4	11,74%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	11	11	100,00%	19,30%	39	20		6	42,89%
PROFESOR ASOCIADO	1	1	100,00%	1,75%			2	1	18,12%

Origen: Informe Seguimiento DEVA 21-22

Año: 2022

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

**Descripción Acción de mejora:**

Se recomienda recabar información sobre el nivel de satisfacción del estudiantado de la titulación sobre el TFG.

**Justificación:**



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas*

No hay resultados sobre la satisfacción con el TFG.
<b>Cómo se ha atendido la recomendación:</b>  Mientras los servicios centrales de la Universidad, que se encargan de la gestión de las encuestas de satisfacción con los Grados (Servicio de Planificación y Evaluación (SPE), ponen en marcha la encuesta de satisfacción con el TFG, de manera centralizada, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación puso en marcha durante el curso 20/21 una iniciativa para recabar la satisfacción del alumnado con todo el proceso relacionado con la asignatura del TFG del Grado, desde la satisfacción con la información para proceder a la adjudicación de tutores/as hasta la satisfacción con la nota obtenida, a través del Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos. Por tanto, se disponen de datos sobre la satisfacción del alumnado con el TFG de dos cursos, 20/21 y 21/22.  Los resultados de dichas encuestas muestran un alto nivel de satisfacción con todo el proceso. Estos resultados han sido analizados en las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Grado, quedando constancia de ello en las actas de la Comisión, que se encuentran publicadas en la web de la Facultad, en su apartado de Calidad.  El curso 22/23, si no se ha implementado desde el SPE esta encuesta, se procederá de nuevo desde la Facultad la labor de recabar dichos resultados de satisfacción.
<b>Responsables:</b> Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de la Universidad de Jaén, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
<b>Evidencias</b> (incluir enlace al documento acreditativo) :  <a href="#">-Encuesta de satisfacción con el proceso de realización y defensa del TFG del Grado en Educación Social: Resultados.</a> <a href="#">-Evolución de la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con el TFG.</a> <a href="#">-Acta 21 de la Comisión de seguimiento del Grado.</a>
<b>Plazo:</b> Curso 22-23 Fecha de inicio: octubre 2022-Fecha de finalización: julio 2023 <b>Nivel de Prioridad:</b> ALTA <b>Acción finalizada:</b> Si No X
<b>Temporalización:</b>  La encuesta será remitida al alumnado que defienda su TFG en cada una de las convocatorias del curso 22-23, una vez que finalice el plazo de publicación de las actas definitivas de cada convocatoria.
<b>Indicador:</b>  Envío de la encuesta al alumnado que haya defendido su TFG.
<b>Valor del indicador:</b>  Número de encuestas respondidas y análisis de resultados de satisfacción obtenidos en el seno de la Comisión de seguimiento del Grado.
<b>Observaciones</b>



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

Origen: Informe Seguimiento DEVA 21-22

Año: 2022

Criterio: 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

**Descripción Acción de mejora:**

Se recomienda aportar en el autoinforme datos sobre el nivel de satisfacción de los agentes implicados en el título (estudiantado, docentes, egresados), sobre servicios y recursos humanos (PAS) implicados en la gestión del título.

Se recomienda realizar un análisis sobre las posibles causas explicativas de que las medidas de orientación obtengan una valoración relativamente baja por parte del estudiantado en las encuestas de satisfacción.

**Justificación:**

No hay datos de satisfacción sobre servicios y recursos humanos del título, sí de la UJA.

**Cómo se ha atendido la recomendación:**

Se ha procedido a implementar aquellas encuestas de satisfacción que no estaban aún activas y gestionadas por el SPE de la Universidad de Jaén, mientras las implementaba. Disponemos de datos sobre el nivel de satisfacción de los agentes implicados en el título (estudiantado, docentes, egresados), sobre servicios y recursos humanos (PAS), aunque no están implicados directamente en la gestión del título, ya que el modelo UJA es centralizado y no por Facultades. Los resultados sobre la satisfacción se analizan en el seno de la Comisión de Seguimiento del Grado y que se aportarán en el próximo autoinforme que se deba presentar a la Agencia Evaluadora Externa.

En cuanto a la realización de un análisis sobre las posibles causas explicativas de que las medidas de orientación obtengan una valoración relativamente baja por parte del estudiantado en las encuestas de satisfacción, debemos precisar que los resultados arrojados en el curso 19/20 deben ser considerados relativamente ya que el porcentaje de participación del alumnado en ese curso fue muy bajo (13.19%), con un número de encuestas recogidas (40) sensiblemente inferior a las necesarias (73) para que los resultados fueran representativos. En el curso 20/21, los resultados arrojados por la encuesta de satisfacción en los ítems sobre orientación e información recibida evidencian una mejora de más de 1 punto sobre 5 respecto a la valoración obtenida en el curso anterior, y siendo la participación del alumnado en la encuesta del 20/21 suficiente (34.68%) para que los resultados puedan considerarse representativos. Aportamos los datos obtenidos en las encuestas de esos dos cursos en el apartado de observaciones e incluimos el enlace a las evidencias de los resultados de satisfacción de estudiantes con el Grado.

Una de las cuestiones por las que se consideraba que la valoración era baja se debería a que el ítem quizá no formulara la consulta conforme a la realidad de acción de información que se lleva a cabo en la Facultad, pues no es una sola persona la que se encarga de informar y asesorar al alumnado, sino que el



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas*

<p>alumnado recibe información y asesoramiento desde los diferentes Vicedecanatos, en función de la naturaleza de la información (Prácticas externas, Movilidad, ...). De hecho, en el curso 21/22, los ítems de la encuesta han cambiado, se han reformulado y se han añadido nuevos ítems y los resultados obtenidos son mejores en general en cuanto a la valoración del alumnado con el asesoramiento e información recibidos.</p> <p>No obstante, en las reuniones que se celebren con delegados/as, se consultará al respecto para tener mayor conocimiento de las razones que motivan su satisfacción en este aspecto, con el objetivo de valorar acciones concretas de mejora que se realizará en el seno de la Comisión de seguimiento del Grado.</p>
<p><b>Responsables:</b></p> <p>Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de la Universidad de Jaén, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.</p>
<p><b>Evidencias</b> (incluir enlace al documento acreditativo):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Resultados de <a href="#">la satisfacción de estudiantado y PDI con el Grado</a>.</li><li>-<a href="#">Resultados de las encuestas de satisfacción con las Prácticas Externas</a> (Alumnado y tutores/as externos).</li><li>-<a href="#">Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado egresado del Grado</a>.</li><li>-<a href="#">Encuesta de satisfacción con el proceso de realización y defensa del TFG del Grado en Educación Social: Resultados</a>.</li><li>-<a href="#">Evolución de la satisfacción del alumnado con la labor docente en el Grado</a>.</li><li>-<a href="#">Anuario estadístico</a>: Personal de la UJA. Satisfacción y <a href="#">Satisfacción grupos de interés</a>.</li><li>-<a href="#">Encuesta de clima laboral</a>.</li><li>-<a href="#">Actas de la Comisión de seguimiento del Grado</a>.</li></ul>
<p><b>Plazo:</b> Curso 22-23 Fecha de inicio: octubre 2022-Fecha de finalización: julio 2023 <b>Nivel de Prioridad:</b> ALTA <b>Acción finalizada:</b> Si No X</p>
<p><b>Temporalización:</b></p> <p>Una primera reunión con delegados/as se realizará en noviembre de 2022. La Comisión de seguimiento del Grado se reunirá en los primeros meses del curso para valorar los resultados de satisfacción del curso anterior.</p>
<p><b>Indicador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Aportación en el autoinforme de datos sobre el nivel de satisfacción de los agentes implicados en el título (estudiantado, docentes, egresados), sobre servicios y recursos humanos (PAS) de la Universidad de Jaén.</li><li>-Realización de un análisis sobre las posibles causas explicativas de que las medidas de orientación obtengan una valoración relativamente baja por parte del estudiantado en las encuestas de satisfacción.</li></ul>
<p><b>Valor del indicador:</b></p>



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

-Mejora de los datos de nivel de satisfacción.			
-Propuesta de acciones de mejora sobre medidas de orientación al estudiantado.			
<b>Observaciones</b>			
	<b>19/20</b>	<b>20/21</b>	<b>21/22</b>
Recibí una información adecuada al inicio del curso sobre ubicación de aulas, laboratorios, biblioteca, etc.; dónde y a quién acudir para obtener información, horarios, etc.	1.6	2.68	EL MODELO DE ENCUESTA HA CAMBIADO
La persona responsable de la titulación me ha orientado de forma adecuada durante el desarrollo de mis estudios (contenido curricular, movilidad, prácticas externas, preparación para la inserción laboral, etc.	1.6	2.84	
Me llega información sobre las actividades culturales, de divulgación científica, deportivas, de cooperación, salud, etc. que organiza o con las que colabora la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.	4.6	4.17	
21/22: Ítem sobre satisfacción con la información proporcionada para el desarrollo de los estudios: 3.33/5			

Origen: Informe Seguimiento DEVA 21-22

Año: 2022

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación de especial seguimiento

RA-R-6-1 Resultados de aprendizaje
<p><b>Descripción Acción de mejora:</b></p> <p>Se recomienda analizar las discrepancias en las tasas de resultados por asignaturas, indagar sobre sus causas y, en su caso, tomar medidas tendentes a reducir las grandes diferencias observadas.</p>
<p><b>Justificación:</b></p> <p>La acción de mejora aplicada avanza en los resultados de una parte de la recomendación, la relativa al análisis de esas discrepancias en las tasas de resultado por asignatura y, según se puede observar en las evidencias aportadas, se presentan algunas causas que puedan estar afectando, y se indica la necesidad de profundizar en el análisis. Dado que este análisis aún no se ha terminado, no se presentan acciones de mejora que puedan avanzar en el sentido de la segunda parte de la recomendación, esto es, que se tomen las medidas pertinentes para reducir esas diferencias.</p> <p>En el autoinforme no se realiza mención al análisis de las discrepancias en las tasas de resultados por asignaturas, a indagar sobre sus causas y, en su caso, a tomar medidas tendentes a reducir las grandes diferencias observadas en el mencionado análisis, por lo que no se puede considerar resuelto.</p>
<p><b>Cómo se ha atendido la recomendación:</b></p> <p>La Comisión de seguimiento del Grado ha analizado los resultados académicos de los cursos anteriores y seguirá analizando los resultados de cada curso, con el objetivo de valorar la buena marcha del proceso de enseñanza aprendizaje, detectar posibles resultados dignos de mayor reflexión, así como discrepancias y poder reflexionar sobre posibles factores que puedan originarlos y valorar potenciales acciones de mejora encaminadas a revertir los resultados menos óptimos.</p>





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
<b>JUSTIFICACIÓN (ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO)</b> La comisión de seguimiento del Grado analizará las tasas de resultados por asignaturas, indagará sobre la existencia y causas de posibles discrepancias y propondrá acciones conducentes a mejorar las tasas y eliminar las posibles discrepancias.
<b>Responsable:</b> Comisión de Seguimiento y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos. Facultad de Humanidades Y Ciencias de la Educación.
<b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> La comisión de seguimiento del Grado ha analizado las tasas de resultados por asignaturas de varios cursos quedando reflejado en las actas de dicha comisión el fruto de su análisis así como la toma de decisiones conducentes a mejorar dichas tasas: Enlace a <a href="#">actas publicadas de reuniones de la comisión</a> de seguimiento del Grado: acta 18 de 14 de enero de 2021, acta 21 de noviembre de 2022. <a href="#">Evolución de resultados académicos del Grado en Educación Social</a> por asignatura y curso.
<b>Plazo:</b> Curso 22-23      Fecha de inicio: octubre 2022-Fecha de finalización: julio 2023 <b>Nivel de Prioridad:</b> ALTA <b>Acción finalizada:</b> Si   No X
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> La primera reunión de la Comisión de seguimiento del Grado que se celebre en el curso 22-23 se analizarán los resultados académicos del curso 21/22 y se reflexionará sobre las discrepancias si las hubiere. En febrero de 2023, la Comisión de seguimiento analizará igualmente los resultados académicos del primer cuatrimestre del curso 22-23.
<b>¿Acción finalizada? SÍ no X</b>
<b>En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b> octubre 2023
<b>Indicador:</b> Reuniones de comisión de seguimiento del Grado en las que se lleve a cabo estos análisis.
<b>Valor del Indicador:</b> Análisis y discusión de las tasas de éxito de las distintas asignaturas, en el seno de la Comisión de Seguimiento del Grado, así como propuesta de acciones de mejora para aumentar las tasas de éxito de asignaturas concretas que hayan obtenido resultados susceptibles de poder ser mejorados, si las hubiere.
<b>Observaciones:</b>

Origen: Informe Seguimiento DEVA 21-22  
Año: 2022



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas*

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación de especial seguimiento

**Descripción Acción de mejora:**

Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.

**Justificación:**

**Cómo se ha atendido la recomendación:**

En cuanto a la satisfacción de egresados/as, mientras los servicios centrales de la Universidad que se encargan de la gestión de las encuestas de satisfacción con los Grados (Servicio de Planificación y Evaluación (SPE)) ponen en marcha la encuesta de satisfacción del alumnado egresado, de manera centralizada, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación puso en marcha durante el curso 20/21 una iniciativa para recabar la satisfacción del alumnado egresado, a través del Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos. Por tanto, se disponen de datos sobre la satisfacción del alumnado con el TFG de dos cursos, 20/21 y 21/22.

Los resultados de dichas encuestas muestran un alto nivel de satisfacción con todo el proceso. Dichos resultados han sido tratados en las reuniones de la comisión de seguimiento del Grado, quedando constancia de ello en las actas de dichas reuniones, que se encuentran publicadas en la web de la Facultad, en su apartado de Calidad.

Para el curso 22/23, se nos ha comunicado en septiembre de 2022 que ya se ha implementado desde el SPE esta encuesta, de manera que se nos harán llegar dichos resultados desde el SPE. Si no fuera así, se procederá de nuevo desde la Facultad para recabar dichos resultados de satisfacción. En lo relativo a la satisfacción de los empleadores, entendemos que los empleadores potenciales se encuentran en el ámbito de las prácticas externas, por lo que la satisfacción de los y las tutores externos, resulta un indicador válido. De recabar la satisfacción de dichos empleadores-tutores externos se encarga el Vicedecanato de Prácticas y Convenios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Los resultados de la satisfacción de ambos grupos de interés son altamente positivos, por lo que no se ha considerado necesario contemplar ninguna acción de mejora.

Los resultados se encuentran publicados en la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en su apartado de Calidad.

**Responsables:**

Servicio de Planificación y Evaluación (SPE), Vicedecanato de Prácticas y Convenios, Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

**Evidencias** (incluir enlace al documento acreditativo):

-[Encuestas de satisfacción del alumnado egresado](#) del Grado.

-Encuestas de [satisfacción de tutores externos-empleadores de las Prácticas externas del Grado](#).



Universidad de Jaén

*Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas*

<p><b>Plazo:</b> Curso 22-23 Fecha de inicio: octubre 2022-Fecha de finalización: julio 2023 <b>Nivel de Prioridad:</b> ALTA <b>Acción finalizada:</b> Si No X</p>
<p><b>Temporalización:</b></p> <p>Inmediatamente tras la finalización del periodo de prácticas, se recaba la información relativa a la satisfacción de los empleadores-tutores externos. En la siguiente reunión de la Comisión de seguimiento del Grado que se celebra con posterioridad a la finalización del proceso de recabar las encuestas de satisfacción se analizan los resultados arrojados por dichas encuestas.</p>
<p><b>Indicador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Encuesta de satisfacción del alumnado egresado.</li><li>-Encuestas de satisfacción de empleadores-tutores externos de Prácticas Externas.</li></ul>
<p><b>Valor del indicador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Número de encuestas realizadas</li><li>-Resultados obtenidos y análisis de los mismos.</li></ul>
<p><b>Observaciones</b></p>